



Con motivo de la conmemoración, hoy, del Día Mundial del Medio Ambiente

## **Ramos destaca que “el desarrollo social va hacia una economía más verde, menos impactante y más eficaz en la gestión de sus recursos y emisiones”**

- El Secretario de Estado de Medio Ambiente presenta el informe sobre las políticas locales de lucha contra el cambio climático, que recoge los trabajos del Ministerio y la FEMP para combatir localmente estos efectos
- El Ministerio conmemora este Día Mundial con múltiples actividades: participa en unas jornadas sobre agua y desarrollo, selecciona los proyectos finalistas del concurso “Emprende Verde” y abre el periodo de información pública de las Estrategias Marinas

**05 junio 2012-** El Secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, ha conmemorado hoy el Día Mundial del Medio Ambiente, que este año se dedica a la “economía verde”, presentando el tercer informe sobre las políticas locales de lucha contra el cambio climático, un acto donde ha destacado que “todos los pasos del desarrollo social van hacia una economía más verde, entendiendo por más verde que sea menos impactante en el territorio, más eficaz en la gestión de sus recursos y en la reducción de sus emisiones”.

“El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), no imagina un desarrollo que no sea más verde. La velocidad de este desarrollo, los pasos que vamos a ir dando y cómo los acompasemos a una situación a corto plazo de crisis económica van a ser el secreto de nuestro éxito, pero todos los pasos del desarrollo social van a ser hacia una economía más verde. El valor del medio ambiente ya está incardinado en nuestra cultura y no va a haber pasos atrás”, ha resaltado Ramos.

El Secretario de Estado ha destacado que este año la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente tiene un significado especial, ya que se celebra el 40º



aniversario de la histórica Conferencia de Estocolmo, “que supuso un hito en la preocupación por la conservación de la naturaleza a nivel internacional”, ha señalado.

También este año se conmemora el 20º aniversario de la cumbre de Río ‘92 y el 10º de la Cumbre de Johannesburgo, cuyo lema, “Economía Verde” –como ha recordado Ramos–, también se ha convertido en uno de los asuntos más relevantes de la próxima Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible –conocida como “Rio+20”–, una cita medioambiental clave que se celebrará del 20 al 22 de este mes en Brasil.

### **POLÍTICAS LOCALES CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

El Secretario de Estado ha presentado hoy el informe sobre las políticas locales de lucha contra el cambio climático junto al presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Juan Ignacio Zoido, y al presidente de la Red Española de Ciudades por el Clima y alcalde de Santander, Íñigo de la Serna.

Este informe recoge, entre otros, los trabajos que han realizado el Ministerio y la FEMP para hacer frente a los efectos del cambio climático, de manera concreta y aplicable al ámbito local.

“El cambio climático tiene un carácter global, pero nos incumbe a todos, lo que hace necesaria una acción colectiva en la que puedan participar todos los sectores de nuestra sociedad. En el Gobierno somos conscientes y apostamos por hacer frente a la adaptación y mitigación del cambio climático con la aplicación de medidas concretas que contribuyan a una disminución real y eficaz de nuestras emisiones”, ha explicado Ramos.

A su juicio, por ello, las políticas de cambio climático deben configurar un eje básico e integrador de las políticas económica, energética, industrial, de infraestructuras, agrícola, forestal, de gestión de residuos y agua, etc. “La colaboración entre el Ministerio y la FEMP, a través de la Red Española de Ciudades por el Clima, es la línea de coordinación y colaboración que queremos potenciar para trasladar los objetivos de la política nacional de cambio climático al ámbito local y, en definitiva, a cada ciudadano”, ha remarcado Federico Ramos.



Fruto de esta colaboración en diferentes campos de actuación (movilidad sostenible, gestión de la energía, edificación y planificación urbana, gestión de residuos y ecotecnologías) nacen dos importantes iniciativas: el Programa “Hogares Verdes” y el Programa “Huella de Carbono”.

### **PROGRAMAS “HOGARES VERDES” Y “HUELLA DE CARBONO”**

El primero apoya a las familias en el proceso de cambio hacia una gestión de menor consumo doméstico de agua y energía. “Sin duda son los ciudadanos, cada uno de nosotros, los que podemos con pequeñas acciones contribuir de forma natural a que nuestra vida diaria sea medioambientalmente más sostenible y es lo que pretendemos con esta iniciativa”, ha afirmado Federico Ramos.

Mientras, la huella de carbono es otro instrumento muy útil para tomar conciencia de las consecuencias de nuestras acciones y las claves para adoptar decisiones más responsables. “En el Ministerio queremos establecer una línea de trabajo para combinar adecuadamente los incentivos que puede suponer para nuestras empresas calcular su huella junto a la integración progresiva de la huella de carbono en la contratación pública”, ha anunciado Ramos.

“Estoy convencido que todas las estrategias que nos lleven a transformar nuestros actuales modelos de consumo y producción hacia una economía baja en carbono conllevarán también oportunidades de empleo y de crecimiento tecnológico y económico, pero sin duda requieren del esfuerzo de todos”, ha concluido.

### **“EMPRENDE VERDE”**

El Ministerio ha conmemorado con más actos el Día Mundial del Medio Ambiente. Así, hoy se ha reunido un jurado para entrevistar a 17 finalistas de los Premios del Concurso “Emprende Verde”. Entre los miembros del jurado, la directora general de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, Guillermina Yanguas, la directora de la Fundación Biodiversidad, Sonia Castañeda, entre otros representantes de la Administración General del Estado, sector bancario, inversores y ONG vinculadas al emprendimiento.

El concurso, que cuenta con una dotación de hasta 150.000 euros, ha tenido una elevada participación, tras presentarse 190 proyectos en tres categorías: nueva iniciativa empresarial, nueva línea de negocio y empresa ya existente.



## **FORO DE AGUA PARA EL DESARROLLO**

Por su parte, la directora general de la Oficina Española de Cambio Climático, Susana Magro, ha analizado el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de España (PNACC) durante una ponencia pronunciada ante el VII Foro Agua para el Desarrollo: El cambio climático y los recursos hídricos.

En este sentido, ha afirmado que la instrucción de la planificación hidrológica incluye también la variable climática y que por ello los planes hidrológicos de cuenca han de tener en cuenta el posible efecto del cambio climático sobre los recursos hídricos naturales de la demarcación.

Entre las próximas acciones en este ámbito, Susana Magro ha destacado las relativas a las evaluaciones de impactos, vulnerabilidad y adaptación del cambio climático en el sector de los recursos hídricos, así como a las de adaptación mediante la gestión de las demandas, los impactos en las aguas subterráneas, y a los sistemas de abastecimiento y de saneamiento, entre otras.

## **ESTRATEGIAS MARINAS**

Hoy, además, el Ministerio ha anunciado que ya ha comenzado el periodo de participación pública, a través de su página web, de los primeros documentos que conformarán las Estrategias Marinas, los planes de acción que marcarán las actuaciones para proteger y promover el desarrollo sostenible de nuestros mares en los próximos años.

La finalidad es garantizar que todos los agentes interesados (ciudadanos, centros de investigación, administraciones, ONG, etc) tengan acceso a las estrategias marinas antes de su aprobación y dispongan de la oportunidad de participar y enriquecer las futuras actuaciones.

Hasta el 15 de julio, en [www.magrama.es](http://www.magrama.es) estarán a disposición del público para su consulta y participación las tres primeras fases (evaluación, estado ambiental, objetivos ambientales) de las estrategias de las cinco demarcaciones marinas españolas (Noratlántica, Sudatlántica, Canaria, Levantino-Balear y Estrecho y Alborán), que incluyen la totalidad del medio marino bajo su soberanía o jurisdicción, lo cual supone más de 1 millón de kilómetros cuadrados.